 <p>Universidad Zaragoza 1474</p>	CONVOCATORIA PARA LA CREACIÓN DE LISTA DE ESPERA DE PERSONAL TÉCNICO, DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS	
	REFERENCIA	CL-09/2024
	Escala	Técnicos Superiores de Laboratorio y Talleres, Especialidad Biomédica
	LISTA DEFINITIVA DE PERSONAS ADMITIDAS	

De conformidad con lo establecido en la base quinta de la Resolución de la Universidad de Zaragoza de 25 de octubre de 2024, publicada en el Tablón Oficial de Anuncios de la Universidad de Zaragoza (e-TOUZ) el mismo día, por la que se resuelve convocar un proceso selectivo para la creación de una lista de espera, Técnicos Superiores de Laboratorio y Talleres, Especialidad Biomédica, CL-09/2024, este Rectorado resuelve:

PRIMERO- Declarar aprobada la lista definitiva de personas candidatas admitidas.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa de conformidad con lo establecido en el art.38.4 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente, ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo de la circunscripción en la que Vd. tenga su domicilio o bien en el de Zaragoza, según lo dispuesto en los arts. 8.3 y 14.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Alternativamente, se podrá interponer contra esta Resolución recurso de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado en tanto recaiga resolución expresa o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto; de conformidad con lo dispuesto en los arts. 30.4, 123 y 124, de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.


Zaragoza, a la fecha de la firma.

El Rector. Por delegación (Resol. 21-01-2021, BOA núm. 20, de 1 de febrero), firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, por Alberto Gil Costa, Gerente.



37f9132958f5d0ec7cfcafea12b658c3

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/37f9132958f5d0ec7cfcafea12b658c3>

CSV: 37f9132958f5d0ec7cfcafea12b658c3	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALBERTO GIL COSTA	Gerente	13/11/2024 11:00:00	



APELLIDOS Y NOMBRE

ARRANZ GARCÍA, ALBA
BECERRIL URIOL, RAQUEL
BESCÓS ZABORRAS, MÓNICA
CARILLA LATORRE, SERGIO
CIELOSZYK LUBIAN, JOANNA MAGDALENA
DIEGO DÍEZ, ANA BELÉN
ESCOT BERDÚN, JUAN ACHER
ESQUIVIAS RUIZ-DANA, PAULA
FELICES SERRANO, MARÍA JOSÉ
IVARS CARBO, MARTA
LACASA INSA, PILAR
PRIETO LABIANO, JUDITH
ROMERO SOLANA, ALVARO
VÁZQUEZ DE LUIS, ENRIQUE



37f9132958f5d0ec7cfcafea12b658c3

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/37f9132958f5d0ec7cfcafea12b658c3>

CSV: 37f9132958f5d0ec7cfcafea12b658c3	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALBERTO GIL COSTA	Gerente	13/11/2024 11:00:00	